CONTINUACION DE LA REUNION DE TRABAJO PARA LA REVISION DEL MANUAL DE COBRANZA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Puerto Morelos

Municipio de origen

Puerto Morelos

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHETUMAL

Motivo del encargo o comisión

CONTINUAR 1 DIA MAS CON LA REUNION DE TRABAJO PARA LA REVISION DEL MANUAL DE COBRANZA

Fecha de salida

09/10/2021 - 15:00

Fecha de regreso

09/11/2021 - 18:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

254.50

Viáticos no comprobables

1395.50

Importe ejercido por partida de viáticos

1650.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

1650.00

Importe total no erogado

1395.50

Reportes

Actividades realizadas

PROLONGACION DE UN DIA MAS DE LA REUNION PARA CONTINUAR TRATANDO EL TEMA DE COBRANZA.

Resultados obtenidos

REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA COBRANZA.

Contribuciones

SE SOLVENTARON LAS DUDAS PARA AGILIZAR LA COBRANZA.

Conclusiones

SE CONCLUYE CON EXITO LA REUNION CON LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS DEL MANUAL DE COBRANZA.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2021-09-24

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CONTABLE, FISCAL, COMERCIAL, ADMINISTRATIVA JURIDICA.

Nota

NINGUNA

Importe total de la comisión

254.50

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.